



Oficio 20420-01-02-55- 251

Barranquilla (Atlántico.), 23 de agosto 2021

Sr. ELMER RUDAS MENCO
lacarretaelfmerenrique@hotmail.com

Cordial saludo.

En atención a su solicitud enviada al correo electrónico institucional del suscrito el día 18 del presente mes y año, me permito informarle que al interior de la actuación con radicación 080016001257201603134 en la que usted funge como denunciante, el día 21 de julio de este año, se realizó ante el Juzgado Primero Penal Municipal de Soledad una audiencia en la que fueron imputados cargos a los 19 exconcejales del periodo 2016 – 2019 del municipio de Soledad acusación, como coautores del delito de prevaricato por acción.

Queda pendiente la audiencia de formulación de imputación en contra del entonces alcalde de dicho municipio, señor JOSÉ HERRERA IRANZO, la cual está programada para las 10:30 a.m., del 24 de agosto de agosto de este año ante el Juzgado Segundo Penal Municipal de Soledad.

Respecto al acta de registro de la audiencia de formulación de imputación que le fue realizada a los exconcejales, se le sugiere que la solicite al citado Juzgado Primero Penal Municipal de Soledad.

Atentamente,


SAMUEL ELÍAS FANDIÑO FUENTES
Fiscal Cincuenta y Cinco Seccional de Delitos contra la Administración Pública